## **CERTIFICADO**

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: Segunda renovación sello electrónico de Órgano de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe. AE2019/65-SEC. G/SEC/JMH.

Cuya autenticidad es verificable en <a href="https://sede.aspe.es/eParticipa">https://sede.aspe.es/eParticipa</a> con el CUD: 13067467170134415573.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 1 año y medio del 04/12/2020 al 07/07/2022, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13064477334745335437 en https://sede.aspe.es/eParticipa

